

DESPUÉS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL Y PROCESOS DE APROPIACIÓN

Mariana Betzabeth Pelayo Pérez¹

RESUMEN

La transformación de un río en un embalse como consecuencia del establecimiento de una presa hidroeléctrica, además de implicar profundas transformaciones sociales y perturbaciones ambientales en las comunidades cercanas, también representan una reorganización territorial y el surgimiento de nuevas formas de apropiación. Inicialmente la composición biofísica de los ríos en su nueva versión de embalses induce el surgimiento de nuevas formas de usufructuar el cuerpo de agua, de relacionarse con el recurso hídrico y de controlarlo, generando una serie de modificaciones a nivel biológico, social, económico y político dando como resultado una reconfiguración territorial. Un ejemplo de esto es la pesca comercial que se desarrolla en los embalses de las represas. En el presente trabajo se tuvo como objetivo explorar las reconfiguraciones territoriales y formas de apropiación llevadas a cabo por los actores locales y externos en la comunidad de Las Blancas, situada en el municipio de Tepic, Nayarit, México aledaña al proyecto de generación de energía hidroeléctrica de Aguamilpa en la cuenca del río Santiago. Los resultados preliminares indican que el lugar donde se estableció el proyecto hidroeléctrico se constituyó como un nuevo enclave económico a partir de la producción de la naturaleza y como generador de riqueza, es así, como esta microrregión se conformó en un espacio atractivo para el arribo de nuevos actores que buscaron aprovechar la actividad económica, pero además, imponer sus propias formas de territorialidad frente a las formas locales. Dando como resultado la coexistencia y competencia de dos modalidades de apropiación por parte de los actores locales y los actores externos que en alianza y/o en discordia configuraron una gobernanza hídrica caracterizada por determinados modos de hacer uso, gestión y control del embalse como principal forma productiva y de sustento.

Conceptos clave: 1.Presas hidroeléctricas 2.Territorio 3. Gobernanza hídrica

1. Introducción

El establecimiento de proyectos hidroeléctricos conlleva profundas transformaciones y perturbaciones a nivel ambiental, las cuales impactan en las formas de reproducción social de las poblaciones aledañas, reconfigurando un nuevo espacio, constituyendo un territorio emergente y suscitando la modificación de los modos de vida locales. Estas transformaciones trascienden la dimensión ambiental para incidir en dimensiones sociales, políticas y económicas de las comunidades aledañas al proyecto. Inicialmente la composición biofísica de los ríos en su nueva versión de embalses constituye el surgimiento de nuevas formas de usufructuar el cuerpo de agua, de relacionarse con el recurso hídrico y de controlarlo, generando una reconfiguración territorial. Un ejemplo de esto es la pesca comercial que tiene lugar en los embalses y que se ha colocado como actividad esencial en el desarrollo de las comunidades adyacentes al embalse. Dentro de las perturbaciones ambientales destaca la inundación de extensas zonas de suelo, el cambio del ecosistema lótico a léntico, la erosión, la pérdida de fauna fluvial y

¹ Candidata a Doctora en Ciencias de la Sostenibilidad UNAM, Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, pelayombpp@gmail.com

terrestre y la pérdida de flora endémica. En la dimensión social se aprecian modificaciones a nivel organizativo, a nivel político se reconstituyen las relaciones de poder, se reconfigura territorialmente el espacio y se da paso a una forma de política cotidiana orientada al manejo del embalse, en la dimensión económica, se observa la diversificación productiva y la sucesión de nuevas actividades para el sustento.

La presencia de estas nuevas formas de sustento genera un nuevo enclave económico a partir de la producción de la naturaleza como generador de riqueza, es así cómo las microrregiones del embalse se configuran en un espacio atrayente para el arribo de nuevos actores que buscaron aprovechar la actividad económica, pero además, imponer sus propias formas de territorialidad frente a las formas locales. Es en este periodo cuando coexisten simultáneamente dos modalidades de apropiación por parte de los actores locales y los actores externos que en alianza o en discordia configuran una política situada caracterizada por determinados modos de hacer uso, gestión y control del embalse como forma de gobernanza hídrica con el propósito del desarrollo de sus actividades productivas y de existencia.

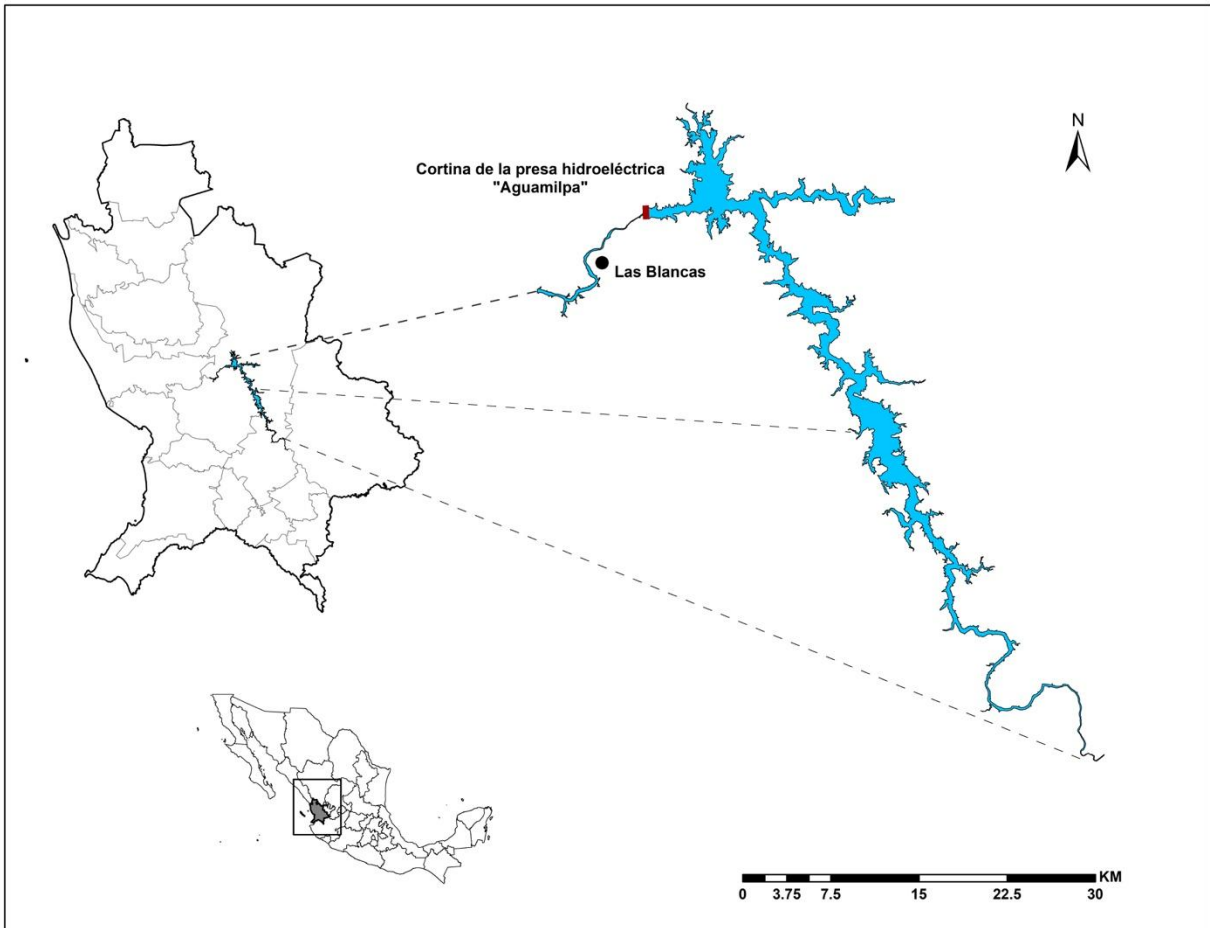
Tales transformaciones trascienden sus consecuencias en espacio y tiempo, son un producto productor de nuevos procesos y realidades socioambientales que no son contempladas en las manifestaciones de impacto. Es importante recordar que en tales evaluaciones solo se vaticinan los impactos con parámetros inmediatos a la construcción y fase de operación, pero omiten los procesos ulteriores a largo plazo. Para hacer un análisis profundo de las transformaciones de las presas hidroeléctricas es necesario ampliar el rango de análisis en parámetros temporales y en ampliar el lente de observación más allá de la zona de influencia, debido a que sus efectos alcanzan a apreciarse durante largos periodos de tiempo. Esta característica plantea un dilema en cuanto a cómo estos proyectos tienen un agenciamiento directo e indirecto en la funcionalidad y en el desarrollo de las comunidades aledañas y cómo se convierten en territorios reconstruidos a partir de la dialéctica entre las modificaciones ecológicas derivadas de la intervención territorial y los procesos de respuesta de los actores locales generando una co-construcción del espacio que da paso a una reapropiación productiva.

Se han realizado esfuerzos teóricos potenciales para el análisis de los espacios que han sido afectados por la intervención de hidroeléctricas, así como para el estudio de los espacios donde el agua opera como un factor determinante para la reproducción social. En la actual etapa donde los recursos naturales están siendo trastocados por las dinámicas de neoliberalización algunos autores analizan tan proceso de reificación de los recursos naturales como los recursos hídricos y la dimensión política que se genera en estas transformaciones autores como Constanza y Daly (1992); Castre (2008); Durand (2014) y Ávila (2016), han realizado trabajos de este tipo. De igual forma, se establecen marcos de análisis para el estudio de la complejidad que se desarrolla entre el agua y la sociedad.

Un concepto oportuno para este trabajo es el de el territorio hidrosocial el cual es un concepto que se centra en la imbricación social y natural de los territorios donde las actividades humanas se asientan (Sandoval, 2017). La finalidad del concepto de territorio hidrosocial es contribuir al reconocimiento del carácter político de los territorios hidrosociales a través del estudio de la práctica habitual del uso del agua (Boelens et al.,2016) la cual posibilita la comprensión de la reconfiguración territorial y visibiliza las diversas modalidades de apropiación territorial que desarrollan las poblaciones para establecer la ocupación y el control de un espacio con la finalidad de aprovecharlo (Márquez y Legorreta, 2017).

El propósito de este trabajo fue analizar las reconfiguraciones territoriales y formas de apropiación llevadas a cabo por los actores locales y actores externos en la comunidad de Las Blancas, situada en el municipio de Tepic, Nayarit, México la cual se encuentra aledaña al proyecto de generación de energía Aguamilpa en la cuenca del río Santiago. La investigación está referida al caso de la presa "Aguamilpa,

Solidaridad”, ubicada en la cuenca del río Santiago esta edificada en la Sierra de Picachos, colinda aguas arriba con la Presa El Cajón y aguas abajo con la Presa San Rafael (Mapa 1). Entró en operación en el año 1994 tiene una altura de 187 metros y genera 2,137 GWh por año de energía eléctrica (Méndez, 1993, 1994).



Mapa 1. Ubicación de la presa Aguamilpa, Solidaridad (Fuente: Elaboración propia a partir de Arcgis e INEGI. Base cartográfica mediante el Sistema para la consulta de Información Censal (SCINCE-2010)9.

El proyecto hidroeléctrico de Aguamilpa fue financiado a través del Banco Mundial (BM), estos se caracterizan por la implementación de reasentamientos participativos esta modalidad consiste en conceder nuevos espacios a las comunidades desplazadas, además, de promover préstamos para adquisición de ranchos de cultivo de alfalfa, como rehabilitación económica. Estos procesos de reasentamientos se dan en un esquema innovador mediante la Comisión Nacional de Presas donde se procuraba el seguimiento y evaluación a las actuaciones de agencias federales, enfocadas en cuatro procesos tales como: Desplazamiento, Reasentamiento, Rehabilitación, Reparación y Desarrollo. Empero Aguamilpa no fue un caso de éxito, en el sistema de negociación hubo una carente o nula concesión de tierras (Robinson, 2000).

Los resultados del trabajo se organizan en cuatro secciones, en la primera sección se exploran distintos enfoques que analizan la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos entre ellos se recupera el concepto de territorios hidrosociales por su alcance en la comprensión de la imbricación de la sociedad naturaleza. En la segunda sección se describen las transformaciones e impactos socioambientales derivados del proyecto hidroeléctrico Aguamilpa, Solidaridad, en la tercera se mencionan los procesos de configuración territorial y apropiación llevados a cabo por parte de la población de Las Blancas. Finalmente se delinear las conclusiones sobre las reconfiguraciones y procesos de apropiación que llevaron a cabo los habitantes de la comunidad de Las Blancas como procesos de respuesta local y afrontamiento ante las transformaciones que provocó el establecimiento de la presa hidroeléctrica Aguamilpa, Solidaridad.

2. Enfoques para el análisis de la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos

La condición finita de los recursos hídricos junto con las crisis globales provocadas por las demandas del sistema neoliberal han generado la preocupación mundial y se han colocado como foco de análisis científico. Ante tal escenario, se han conformado una serie de estudios para analizar la importancia de la gestión y el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como, sus procesos de revalorización. Lo anterior orienta a profundizar en las generalidades y características del modelo neoliberal y su incidencia en el acceso, gestión y deterioro de los recursos naturales, en este caso el agua (Constanza y Daly, 1992; Castre, 2008; Durand, 2014; Ávila, 2016). Tales procesos son visibles en el contexto de intervención que representa una obra hidroeléctrica la cual responde a dinámicas globales de mercantilización de los recursos y procesos naturales que también es propiciada por discursos y políticas de desarrollo energético a nivel nacional, generalmente promovidas y mediadas por el Estado.

Erick Swyngedouw (2005) afirma que el proceso de neoliberalización del agua se efectúa a partir de la desposesión y despojo de los bienes comunes. Este proceso impulsa la privatización y conversión a un recurso a un capital. El agua y la naturaleza han representado un elemento importante en la búsqueda de capital y su acumulación, esta nueva práctica de acumulación implica un proceso a través del cual los bienes locales se integran a circuitos globales de capital, los bienes locales son expropiados y transferidos al sector privado e insertos en dinero y flujos transnacionales de capital circulante. En relación a lo antepuesto el proceso de neoliberalización del agua se materializa mediante la restricción, acceso y control de los bienes comunes (manantiales, ríos, lagos o humedales) a partir de la privatización de la tierra y el otorgamiento de concesiones privadas y decretos expropiatorios (Ávila, 2016).

Por otro lado, los lugares donde se efectúan las intervenciones experimentan una serie de alteraciones tales espacios están interrelacionados con poblaciones humanas donde se constituyen territorios estos estudios se orientan en la complejidad que implica la interacción dialéctica entre el agua y la sociedad. Un territorio según Rodríguez et al.,(2010) es un espacio apropiado y construido material, social y culturalmente por diversos actores; un espacio que contiene vínculos de pertenencia y apego donde toman forma los proyectos de vida y en donde se generan y enfrentan relaciones de dominio y control. En esta lógica existe un concepto afín a los territorios que se construyen alrededor de la complejidad que se desarrolla entre el agua y la sociedad. El territorio hidrosocial es un término que se orienta en el análisis de la relación social y natural de los territorios donde se asientan las actividades humanas y donde existe un cuerpo de agua. La finalidad de este término es contribuir al reconocimiento del carácter político de los territorios hidrosociales a través del uso del agua (Boelens et al.,2016). Esta ocupación genera procesos de apropiación territorial por parte de los actores que habitan, usufructuran o gestionan el cuerpo hídrico, Márquez y Legorreta, (2017) definen la apropiación territorial como:

El proceso en el que una sociedad, colectividad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando las actividades económicas que le permita satisfacer sus necesidades” (p.7).

Tales procesos de apropiación se observan en tres dimensiones caracterizadas por distintos atributos y estilos de operar que conforman el proceso de apropiación territorial; la dimensión concreta, abstracta y subjetiva (ibídem, p.7). La dimensión concreta esta asociada a la parte performativa, es decir, a los usos que la población local le da a los recursos en las prácticas sociales y de reapropiación, así como en la organización del trabajo, mediante los cuales se aprovecha dichos recursos. La dimensión abstracta alude a las normas, reglas e instituciones que la colectividad local establece para acceder, usar y aprovechar los recursos del territorio y para la distribución y asignación de los derechos de usufructo de estos, así como, beneficios que se derivan de su explotación para legitimar su uso y propiedad entre sus miembros conformándose un sistema de derechos de propiedad. La dimensión subjetiva se refiere a las representaciones sociales como las ideas, imágenes mentales y valores que comparte el grupo en relación con un aspecto de la realidad que guía la práctica social. Tales dimensiones, también incluyen el sentido de pertenencia y apego a la comunidad, así como, el sistema de conocimiento técnico y relacional que les permiten manejar los recursos y vivir en sociedad (Ídem).

3. Impactos y transformaciones socioambientales derivados del proyecto hidroeléctrico Aguamilpa, Solidaridad

La presa de Aguamilpa es uno de los proyectos en funcionamiento que causaron agitación social y política por el impacto socioecológico que generó. Su construcción implicó 11,280 hectáreas afectadas donde se contabilizaron 698 hectáreas dedicadas a la agricultura y 5,536 al pastoreo, siendo 28 comunidades las afectadas y sumando cerca de 154 familias desplazadas equivalentes a 1000 personas, de las cuales un 60% correspondían al grupo étnico *Wixárika*. El impacto en infraestructura incluyó 224 viviendas, 4 escuelas, varios kilómetros de carretera y 3 templos tradicionales (Salomón, 1999; Greaves, 2001; Kothari et al. 2012). Los cambios socioambientales observados desde el establecimiento de la presa hidroeléctrica en primer lugar fueron el control de una las inundaciones de 19 poblados y de 70,000 hectáreas de la planicie del río Santiago, esto evidenció una desaparición de las estructuras meándricas del río Santiago en su desembocadura debido a la modificación de su escurrimiento al quedar controlado por la propia presa y dos remesas más construidas en el curso aguas abajo del río. Esto significó que el régimen natural de flujo quedó supeditado a la demanda de agua derivada de la necesidad de generación de energía eléctrica, para cubrir los requerimientos de riego agrícola, satisfactores que son diferentes a los de funcionamiento natural de los ecosistemas del Delta del río Santiago (De Anda y González, 2013).

Según la MIA (1989) el impacto sobre la estética del paisaje sería daño irreversiblemente lo cual transformaría la vista panorámica, convirtiéndose en un sistema lacustre artificial, cruzado por líneas de transmisión que no existían antes, los elementos que más rompieron el ritmo estético fueron sin duda la cortina de concreto, las edificaciones y las líneas de transmisión, la apreciación de los pobladores en la actualidad no esta distante de los pronósticos de 1989, el río se volvió un cuerpo de agua con poco flujo y con mayor profundidad.

En relación a las transformaciones y procesos derivados un factor que fue alterado es la calidad del agua, y ha generado problemas de salud a los pobladores. Aunado a que se generó una degradación de la materia orgánica proveniente de la cubierta vegetal en descomposición y por el producto de la erosión de la cuenca “aguas arriba” este fenómeno provocó una capa sin oxígeno y abiótica (sin vida) en el

embalse. Aunado a lo expuesto, el embalse ha presentado un problema de desechos sólidos, tales como la existencia al interior del embalse de plásticos, botes, bules, y desechos de mallas rotas que han condicionado un entorno fluvial insalubre.

Respecto a los suelos, la intervención territorial que representó la hidroeléctrica sí modificó el espacio físico, aguas arriba, pero lo que perjudicó mayormente la condición del suelo fue la inundación de tierras de cultivos aluviales y de agostadero alrededor del río. En el caso de la comunidad de Las Blancas que se ubica aguas abajo, su proceso de desmonte estuvo indirectamente determinado por la colonización de esta zona por los nuevos pobladores que arribaron en esta altitud para acercarse al nuevo enclave pesquero que representó la presa. El cual se gestó “aguas arriba” debido a la conversión del sistema lótico a léntico local incurrió directamente en la aparición de un ecosistema léntico con la presencia de una fauna específica de un ecosistema cerrado que se distingue por la poca renovación del agua y flujos lentos semejante a los sistemas lacustres, entorno idóneo para la proliferación de la tilapia.

De igual modo, el aumento de temperatura en la zona, así como, la pérdida de fauna aluvial —ranchos de agua— se reflejó en cambios físicos del paisaje con la pérdida de ciertas especies e introducción de otras en las comunidades aguas arriba de la cortina. Una actividad que en su momento sí fue impactada fue la actividad maderera. El impacto negativo en diversas especies forestales fue frontal con la gran pérdida de árboles por la inundación, y por tala inmoderada de las especies forestales usadas para combustible doméstico, situación que ha generado que se protejan estos recursos mediante el establecimiento del programa de PSA y la designación de zona de reserva.

4. Procesos de configuración territorial y apropiación llevados a cabo por parte de la población de Las Blancas.

Configuración territorial

El establecimiento de la hidroeléctrica ha derivado otros procesos en el plano social y económico de la microrregión, entre ellos, el establecimiento de la comunidad de estudio la cual se ubicó en los contornos del Río Santiago impulsada por la cercanía con la obra hidroeléctrica la cual estaba generando empleos en la industria de la construcción. Una vez establecida la hidroeléctrica y llevándose a cabo el llenado del embalse, hubo transformaciones biofísicas que tuvieron resonancia en la reconfiguración de las formas de sustento de los habitantes de la zona, el cambio del ecosistema lótico a léntico “aguas arriba” de la comunidad de Las Blancas constituyó una conversión biológica que posibilitó la reproducción de la especie tilapia lo cual condicionó el despegue de una nueva actividad económica como la pesca comercial. El nicho económico que se gestó a partir de la pesca comercial también tuvo influencia en el desenvolvimiento de nuevas formas de sustento vinculadas al aprovechamiento del espacio hídrico, entre ellas, la activación del transporte fluvial que sirvió para conectar las rancherías de la zona serrana y aledañas al río, el etnoturismo y el turismo de culto, así como, la pesca deportiva, las cuales figuraron como nuevas alternativas a la pesca y a la agricultura de subsistencia que se practicaba en la zona.

La pesca comercial implicó el arribo de autoridades e instancias asociadas a la regulación de la pesca, su presencia conllevó fue el comienzo del disciplinamiento del cuerpo hídrico. De igual forma la repartición de los espacios de trabajo dentro del embalse representó la segmentarización y politización del mismo. Una vez puesta en marcha la actividad pesquera se presentaron actores ajenos a la zona de influencia que buscaban aprovechar la dinámica económica pesquera, mejor conocidos, como acaparadores comerciales quienes empezaron a posicionarse como compradores y mediadores entre los pescadores locales y redes del mercado pesquero nacional. No obstante, no fueron los únicos actores atraídos por la generación de riqueza y productividad dentro del territorio hidrosocial, hubo grupos vinculados al crimen organizado que también acudieron a lucrar mediante el cobro de renta a los pescadores y acaparadores. Actualmente los pescadores locales experimentan la escasez de producto pesquero debido a la alta población de pescadores formales e

informales que han extraído tilapia de forma insostenible, esta sobrepoblación ha sido estimulada por las prácticas de autoritarismo de los mismos acaparadores y permisionarios, la cual transgrede la capacidad de carga del embalse y afecta en la continuidad de la especie de captura, vital para el sustento.

Procesos de apropiación

La apropiación territorial es “el proceso en el que una sociedad, colectividad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando las actividades económicas que le permita satisfacer sus necesidades (Márquez y Legorreta, 2017: 6). La apropiación que ejercieron los habitantes de Las Blancas sobre el espacio hídrico se manifestó en las tres dimensiones propuestas por los autores antes mencionados, siendo estas la dimensión concreta, abstracta y subjetiva. La dimensión concreta se evidenció en las actividades que realizaron los pobladores para el usufructo del embalse.

Esta comunidad se instaló cerca del río para el aprovechamiento de la industria de la construcción, la extracción pesquera de tilapia y el aprovechamiento de las nuevas formas de sustento como el transporte fluvial, la pesca deportiva y el etnoturismo. Anteriormente la comunidad de Las Blancas se sostenía a partir de una débil economía de la agricultura de subsistencia. Con el establecimiento de la presa y las demás actividades de sustento que se gestaron los habitantes tuvieron cambios en sus formas de valorizar el embalse modificando su percepción sobre el mismo de un río para la recreación, la pesca de autosustento a un espacio productivo. La intervención de estos proyectos hidroeléctricos a los espacios que se dedican a las economías de autosustento configuran las representaciones de los pobladores y su vínculo con el entorno natural, dando como resultado una alteración cualitativa en sus modos de vida a partir de los usos del río para fines comerciales y para favorecer el mercado pesquero.

La apropiación en la dimensión abstracta se refiere a “las normas, reglas e instituciones que la colectividad local establece para acceder, usar y preservar los recursos del territorio; para la distribución y asignación de los derechos de usufructo de los mismos, así como de los beneficios que se derivan de su explotación; y para legitimar el uso y la propiedad entre sus miembros, constituyendo un sistema de derechos de propiedad” (Márquez y Legorreta, 2017, p.7). En este caso de estudio se identificaron dos formas de gestionar y regular el embalse; la primera fue mediante la normativa y los instrumentos jurídicos que CONAPESCA otorgó, pero simultáneamente se gestó un segundo tipo de apropiación manifestada a partir de una modalidad de gobernanza local realizada por los mismos pescadores mediante la repartición de espacios de trabajo al interior del embalse. El proceso consistió en designar sus lugares de captura habituales como los “campos” de pesca individual, estos espacios comprenden 150 mts., para cada pescador.

La dimensión subjetiva de la apropiación comprende la generación de nuevas representaciones sociales como ideas, imágenes mentales y valores que comparte el grupo en relación a un aspecto de la realidad pero que a la vez guían su práctica social, tales representaciones las poseen los grupos que ocupan un territorio, también conllevan las modalidades de uso, acceso y distribución de los recursos, sistema de valores y cultura en general (ídem). De acuerdo con esto, los pobladores se autoreconocen a sí mismos como pescadores, situación que revela el proceso de apropiación para la construcción de imaginarios, representaciones, valores, así como, una cultura enraizada y conectada a las fuentes materiales de vida, además ha generado el sentimiento de pertenencia y conservación del embalse y de la especie de captura.

La consolidación de la pesca comercial como eje articulador de la sociedad, la política, la economía y la cultura local, ha generado narrativas que enuncian cambios en la valorización de los recursos naturales y en el entorno donde se despliega el proceso productivo. Las cuales revelan a la actividad pesquera como la actividad principal para el sustento y a la presa como una obra que contribuyó al mejoramiento de la obra pública y a las condiciones de vida y qué favoreció al desarrollo del comercio y la incorporación de las mujeres en las actividades laborales como en el negocio de alimentos.

En virtud de lo anterior, los pobladores tuvieron tres modalidades de apropiación no sólo la condición material, sino que esto conlleva una reconfiguración a nivel intrínseco, desde las formas de habitar y vivir el embalse, así como, el auto-reconocimiento de situarse como parte del territorio fluvial, este movimiento informa de la interdependencia y la complementariedad entre los actores y el entorno ambiental y la capacidad de adaptación y refuncionalidad de los mismos para aprovechar las nuevas oportunidades derivadas de los recursos provistos posteriores a la construcción de la hidroeléctrica.

Conclusiones

El presente trabajo aporta evidencia empírica de los procesos de reconfiguración socio-ambiental a partir del establecimiento de un proyecto hidroeléctrico. Tal evento trasciende sus secuelas en espacio y tiempo, e incide en diversos ámbitos de las actividades reproductivas humanas de las comunidades aledañas al megaproyecto, al grado de ser un actante determinante en la nueva constitución de prácticas productivas, culturales y políticas. Es necesario resaltar que aunque la localidad de estudio no fue un caso de reubicación, al contrario, su asentamiento se originó por la dinámica productiva en la industria de la construcción que provocó la edificación de la presa Aguamilpa.

Este caso de estudio resalta la magnitud de los cambios profusos derivados del proyecto hidroeléctrico que permiten portar evidencia y explicación de las transformaciones inacabadas más allá del momento inicial y del impacto directo de la construcción de la obra. Además expone cómo este incidente favoreció en la construcción de un nuevo contexto local-regional a partir de los recursos provistos por el cambio biofísico del embalse. Dando como resultado la activación de la pesca comercial que se posicionó como nuevo eje de organización social y política, originando nuevos procesos de apropiación por los actores que empezaron a usufructuar en nuevo entorno y reconfigurando sus valoraciones, imaginarios, representaciones, valores, así como, una cultura enraizada y conectada al nuevo ambiente ecológico interdependiente a las fuentes materiales de vida como es el caso de la figura identitaria del pescador. Tal interrelación también determinó la generación de narrativas que enuncian cambios en la valorización de los recursos naturales y el entorno donde se despliega el proceso productivo mediados ahora, por las demandas y temporalidades del mercado de la pesca, lo que replanteó los códigos de funcionamiento y correspondencia con el entorno y con los modos de vida. Además se expone cómo se encontraron dos formas de gestionar y controlar el embalse; por un lado los pescadores locales y por otro los actores asociados a la comercialización pesquera que cada uno desde sus facultades ha realizado acciones en vías de seguir usufructuando el cuerpo hídrico pero también imponiendo su propia territorialidad.

Este hecho ha dado como resultado la convivencia de ambas formas de aprovechar y controlar que compiten mediante formas de apropiación de las cuales sobresale la apropiación de los pescadores locales que se caracteriza por el cuidado colectivo y la concientización de su fuente material de vida como el embalse. Esta condición ha generado una contención comunitaria ante la filtración absoluta de las dinámicas extractivas mercantiles, debido a que los pescadores locales conquistaron su espacio productivo y político mediante alianzas colectivas como las cooperativas constituidas por un representante de cada ranchería fluvial, además del sentido de responsabilidad que establecieron con

respecto al cuerpo de agua. Situación que ha mantenido en un estado sostenible la producción pesquera y otorga cierta certidumbre productiva a los usuarios locales. Sin embargo, estos esfuerzos empiezan a verse trastocados por las acciones autoritarias y extractivas de los acaparadores comerciales quienes han facilitado la incorporación de otros pescadores informales generando la alta población de usuarios al interior del embalse.

Ante este escenario Aguamilpa experimenta la coexistencia de dos formas de aprovechamiento por parte de dos grupos de usuarios, los usuarios locales que necesitan sostenerse mediante la pesca y los usuarios comerciales que han amplificado la mano de obra de captura de producto pesquero, escenario que evidencia como las motivaciones y el sistema de valorización tiene su génesis en circunscripciones múltiples e intereses opuestos entre cada tipo de actor, situación que ha afectado la condición ecológica de la especie de captura y del mismo embalse, dando como resultado la construcción de una realidad socioambiental vulnerable y la amenaza latente del detrimento del producto pesquero a corto plazo.

REFERENCIAS

LIBRO

De Anda José y González Farías Fernando. (2013). *Calidad del Agua en la Presa de Aguamilpa, Nayarit, México* (pp. 43-61). Guadalajara, México: CIATEJ.

Greaves, Patricia. (2001). Reacomodos de población. El caso del proyecto hidroeléctrico de Aguamilpa en Macías, Jesús Manuel (Comp.), *Reubicación de comunidades humanas*. Entre la producción y la reducción de desastre. México: UdC.

Rodríguez, Carlos. (2010). Geopolítica local y paisaje: la defensa comunitaria del territorio. En Martín Checa-Artasu y Pere Sunyer (Coords.), *El paisaje: Reflexiones y Métodos de Análisis* (pp. 295-317). México: Ediciones del Lirio SA de CV/UAM Iztapalapa.

Robinson, Scott. (2000). *The Experience with Dams and Resettlement in Mexico*. World Bank Group.

REFERENCIA ELECTRÓNICA

Ávila, Patricia. (2016). *Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica*. [En línea] Revista de Estudios Sociales (55), 18-31, disponible en <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9602> DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.01> (Accesado el 22 de julio 2017).

Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos J., and Wester P. (2016). *Hydrosocial Territories: A Political Ecology Perspective*. [En línea] Water International 41(1), 1–14, disponible en https://www.academia.edu/37545865/Hydroterritorial_Configuration_and_Confrontation_The_Daule-Peripa_Multipurpose_Hydraulic_Scheme_in_Coastal_Ecuador DOI: 10.1080/02508060.2016.1134898 (Accesado el 22 de julio 2017)

Constanza, Robert., y Daly, Herman. (1992). *Natural capital and sustainable Development*. [En línea] *Conservation Biology*, 6 (1), 37-46, disponible en https://www.jstor.org/stable/2385849?seq=1#page_scan_tab_contents (Accesado el 22 de julio 2017)

- Castree, Noel.** (2008). "Neoliberalising Nature: Processes, Effects, and Evaluations". [En línea] *Environment and planning A* 40: 153-173, disponible en <https://doi.org/10.1068%2Fa39100> (Accesado el 15 de febrero de 2016).
- Durand, Leticia.** (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. [En línea] *Sociológica* (82), 183-223, disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n82/v29n82a6.pdf> (Accesado el 15 de febrero 2016).
- Kothari, M., Maude, B., Aguirre, M., Vainer, C., Ávila, P., Vázquez, F. y López, L.** (2012). *Dictamen final de la preaudiencia sobre presas, derechos de los pueblos e impunidad*. [En línea] Disponible en <http://www.mapder.lunasexta.org/dictamenfinal.pdf> (Accesado el 15 de febrero de 2016)
- Sandoval, Antonio.** (2017). *Exploración de las contribuciones del enfoque "hidrosocial" a los estudios de caso sobre agua*. [En línea] WATERLAT-GOBACIT NETWORK Working Papers, 4(3), 15-26, disponible en <http://waterlat.org/es/publicaciones/working-papers-series/vol4/vol4no3/> (Accesado el 15 de febrero de 2016).
- Márquez Conrado y Legorreta María.** (2017). *Marco interpretativo para el estudio de la apropiación territorial en comunidades indígenas y campesinas en el contexto mexicano*. [En línea] Anais IX Seminário Estadual de Estudos Territoriais e I seminário Internacional de Estudos Territorial A práxis no desenvolvimento Territorial, Universidade Estadual do Oeste do Paraná y Universidade da integracao Latino Americana. ISSN: 1984-929X, disponible en https://www.academia.edu/38238505/Marco_interpretativo_para_el_estudio_de_la_apropiación_territorial_en_comunidades_ind%C3%ADgenas_y_campesinas_en_el_contexto_mexicano (Accesado el 23 de diciembre, 2018).
- Salomon, N.** (1999). *Impact of hydroelectric Dams on Indigenous People, Chintecos, Otomies and Huicholes: A case study from México*. *World Commission on Dams*. [En línea] 14. Disponible en <http://www.dams.org/kbase/submissions/sublist.php?rec=soc165> (Accesado el 15 de febrero 2016).
- Swyngedouw, Erick.** (2005). *Dispossessing H2O: The Contested Terrain of Water Privatization. Capitalism Nature Socialism*. [En línea] 16 (1), 81-98, disponible en doi:10.1080/1045575052000335384 (Accesado el 15 de febrero 2016).